

EDICTO

Nº Edicto: 20674

Carátula: HADAD, MARIA LUISA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00451-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6465

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la UJC número 21, Secretaría ÚNICA Transitoria a cargo de WINSCHEL, MARTÍN DARIO, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de Macarena Lapuente, correo electrónico: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, con asiento de sus funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante MARIA LUISA HADAD, DNI 0668344, en autos caratulados: "HADAD, MARIA LUISA S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte n° VR-00451-C-2025). Conforme el art. 624 inc. 2 del CPCC publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA. (fdo) PAOLA SANTARELLI-

Jueza. Villa Regina, 2 de FEBRERO DE 2026

**Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria**

Número Edicto Puma: 5-2025-003235